



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Investigación  
y Desarrollo Pesquero

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
ACTA N° 04**

En la ciudad de Mar del Plata a los ocho días del mes de octubre de 2015, se reúnen en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO (INIDEP), organismo descentralizado en la órbita del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, sito en la calle Paseo Victoria Ocampo N° 1, los integrantes del Comité de Selección, en adelante CS, designados por Resolución INIDEP N° 145 de fecha 3 de agosto de 2015, a los efectos de continuar las tareas para la cobertura de los cargos vacantes que fueran asignados a su responsabilidad. Se encuentran presentes los miembros que firman al pie, participando asimismo, los veedores designados que de igual forma rubrican la presente, dejándose constancia de que se han cursado las invitaciones correspondientes.

Siendo las 09:00 horas se da por iniciada la reunión con el objetivo de tratar el siguiente

Orden del Día:

I – Tratamiento de las presentaciones realizadas por la Lic. Andrea L. SALOMONE (D.N.I. N° 23.045.073) postulante a los cargos, Investigador en Técnicas de Estudio Aplicadas a la Biología Marina y/o Pesquera - Código de Identificación: 2015-014207 - INIDEP-C-SI-X-C e Investigador Inicial en Biología Marina y/o Pesquera - Códigos de Identificación: 2015-014213 -INIDEP-C-SI-X-D, 2015-014214 -INIDEP-C-SI-X-D, 2015-014215 -INIDEP-C-SI-X-D, 2015-014216-INIDEP-C-SI-X-D y 2015-014217 -INIDEP-C-SI-X-D; por el Ing. José Alberto RUEDA (D.N.I. N° 23.640.097) postulante al cargo Investigador en Sensoramiento Remoto-Código de Identificación: 2014-014630 -INIDEP-P-SI-X-C y por el Lic. Miguel Fernando RINCON D'AMBROSIO (D.N.I. N° 48.532.596-C, español) postulante al cargo Investigador en Maricultura y Biología Experimental-Códigos de Identificación: 2015-014191-INIDEP-C-SI-X-C, 2015-014192-INIDEP-C-SI-X-C, 2015-014193-INIDEP-C-SI-X-C.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Investigación  
y Desarrollo Pesquero*

II – Aprobación de las Grillas de Puntuación para la Primera Etapa de Evaluación de Antecedentes Curriculares y Laborales pertinentes de los cargos asignados a este CS de acuerdo con los requisitos exigidos en las Bases de los Concursos y de conformidad a lo establecido en el Artículo 44 del Reglamento de Selección aprobado por Resolución N° 39 de fecha 18 de marzo de 2010 de la EX SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, y sus modificatorias.

III - Analizar y aprobar los antecedentes laborales y curriculares de la nómina de inscriptos admitidos a los cargos: Investigador Especializado en Oceanografía con Orientación Biología-código de identificación: 2015-014209-INIDEP-C-SI-X-B, Investigador Especializado en Ambiente Marino-código de identificación: 2015-014210-INIDEP-C-SI-X-B, Investigador Especializado en Desarrollo de Artes de Pesca y Dispositivos de Selectividad código de identificación: 2015-014211-INIDEP-C-SI-X-B, Investigador Inicial en Biología Marina y/o Pesqueras - código de identificación: 2015-014212-INIDEP-C-SI-X-D, 2015-014213-INIDEP-C-SI-X-D, 2015-014214-INIDEP-C-SI-X-D, 2015-014215-INIDEP-C-SI-X-D, 2015-014216-INIDEP-C-SI-X-D y 2015-014217-INIDEP-C-SI-X-D.

Al punto I del Orden del día, luego de un intercambio de opiniones este CS resuelve por unanimidad de acuerdo al siguiente detalle:

1. Presentación efectuada por nota de fecha 29 de septiembre de 2015, realizada por la postulante Lic. Andrea L. SALOMONE (D.N.I. N° 23.045.073) postulante a los cargos, Investigador en Técnicas de Estudio Aplicadas a la Biología Marina y/o Pesquera - Código de Identificación: 2015-014207 -INIDEP-C-SI-X-C y 2015-014208 -INIDEP-C-SI-X-C e Investigador Inicial en Biología Marina y/o Pesquera - Códigos de Identificación: 2015-014213 -INIDEP-C-SI-X-D, 2015-014214 -INIDEP-C-SI-X-D, 2015-014215 -INIDEP-C-SI-X-D, 2015-014216-INIDEP-C-SI-X-D y 2015-014217 -INIDEP-C-SI-X-D este CS ratifica el motivo expuesto en el Anexo II del Acta N° 3 de fecha 25 de septiembre de 2015, respecto a lo exigido en el inciso c) de los "Requisitos Mínimos Excluyentes" del perfil del cargo. De



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Investigación  
y Desarrollo Pesquero*

conformidad a lo expuesto precedentemente este CS ratifica su no admisión al cargo en cuestión.

2. Presentación efectuada por nota de fecha 01 de octubre de 2015, realizada por el Ing. José Alberto RUEDA (D.N.I. N° 23.640.097) postulante al cargo Investigador en Sensoramiento Remoto-Código de Identificación: 2014-014630-INIDEP-P-SI-X-C, analizado lo expuesto por el postulante en la mencionada nota y la documentación presentada al momento de la inscripción por el mismo, se corrobora la no acreditación del Título solicitado conforme a lo exigido en el inciso c) de los "Requisitos Mínimos Excluyentes" y de acuerdo al punto 3.2.4) del Anexo I del Acta N° 1 de fecha 6 de agosto de 2015 de las Bases del Concurso, en atención a los argumentos expuestos precedentemente este CS ratifica la decisión tomada mediante Acta N° 3 de fecha 25 de septiembre de 2015.
3. Presentación efectuada por el Lic. en Ciencias del Mar Don Miguel Fernando RINCON D'AMBROSIO (D.N.I. N° 48.532.596-C, español) postulante al cargo Investigador en Maricultura y Biología Experimental-Códigos de Identificación: 2015-014191-INIDEP-C-SI-X-C, 2015-014192-INIDEP-C-SI-X-C, 2015-014193-INIDEP-C-SI-X-C, recibida por correo argentino el día 29 de septiembre de 2015 mediante pieza postal N° RD741870385AR de fecha 18 de septiembre de 2015 (fecha de cierre de inscripción), realizada la apertura del sobre para analizar la información proveniente de la documentación presentada por el mencionado postulante, a los efectos de verificar el cumplimiento de los "Requisitos Mínimos Excluyentes" del perfil del cargo, se corrobora que el postulante mencionado no acredita el inciso c) del mismo, que a continuación se transcribe: " c) Titulación: Título de grado universitario de duración no inferior a CUATRO (4) años correspondiente a carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas o Licenciatura en Biología". De conformidad a lo expuesto precedentemente este CS por unanimidad resuelve no admitir al Lic. en Ciencias del Mar Don Miguel Fernando RINCON D'AMBROSIO a la postulación a los cargos mencionados.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Investigación  
y Desarrollo Pesquero*

Al punto II del Orden del día, luego de un intercambio de opiniones se procede a la aprobación de las grillas de puntuación para la Evaluación de Antecedentes Curriculares y Laborales para los cargos de: Investigador Especializado en Oceanografía con Orientación Biología-código de identificación: 2015-014209-INIDEP-C-SI-X-B, Investigador Especializado en Ambiente Marino-código de identificación: 2015-014210-INIDEP-C-SI-X-B, Investigador Especializado en Desarrollo de Artes de Pesca y Dispositivos de Selectividad código de identificación: 2015-014211-INIDEP-C-SI-X-B, Investigador en Sensoramiento Remoto-código de identificación: 2015-014190-INIDEP-C-SI-X-C, Investigador en Maricultura y Biología Experimental-código de identificación: 2015-014191-INIDEP-C-SI-X-C, 2015-014192-INIDEP-C-SI-X-C, 2015-014193-INIDEP-C-SI-X-C, Investigador en Pesquerías de Moluscos Bentónicos -código de identificación: 2015-014195-INIDEP-C-SI-X-C, Investigador en Microbiología del Ambiente Marino y Genética de Poblaciones Marinas-código de identificación: 2015-014196-INIDEP-C-SI-X-C, Investigador en Pesquerías de Condrictios-código de identificación: 2015-014197-INIDEP-C-SI-X-C y 2015-014198-INIDEP-C-SI-X-C, Investigador en Pesquerías de Peces Demersales Australes y Subantárticos-código de identificación: 2015-014199-INIDEP-C-SI-X-C y 2015-014200-INIDEP-C-SI-X-, Investigador en Biología Pesquera y Evaluación de Recursos Pesqueros Demersales- código de identificación: 2015-014201-INIDEP-C-SI-X-C, Investigador en Oceanografía Física con Orientación Biológica - código de identificación: 2015-014202-INIDEP-C-SI-X-C, Investigador en Pesquerías de Merluza y Fauna Acompañante - código de identificación: 2015-014203-INIDEP-C-SI-X-C, Investigador en Pesquerías de Peces Pelágicos- código de identificación: 2015-014204-INIDEP-C-SI-X-C, Investigador en Ambiente Marino - código de identificación: 2015-014205-INIDEP-C-SI-X-C y 2015-014206-INIDEP-C-SI-X-C, Investigador en Técnicas de Estudio Aplicadas a la Biología Marina y/o Pesqueras - código de identificación: 2015-014207-INIDEP-C-SI-X-C y 2015-014208-INIDEP-C-SI-X-C, Investigador Inicial en Biología Marina y/o Pesqueras - código de identificación: 2015-014212-INIDEP-C-SI-X-D, 2015-014213-INIDEP-C-SI-X-D, 2015-014214-INIDEP-C-SI-X-D, 2015-



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Investigación  
y Desarrollo Pesquero*

014215-INIDEP-C-SI-X-D, 2015-014216-INIDEP-C-SI-X-D y 2015-014217-INIDEP-C-SI-X-D; de acuerdo a los requisitos exigidos específicamente a cada cargo que como Anexo I, II y III forman parte integrante de la presente.

Al punto III del Orden del Día luego de un intercambio de opiniones, este CS por unanimidad procede a detallar los puntajes de cada factor de la grilla aprobada en Anexos I y III de la presente Acta, a fin de evaluar los Antecedentes Curriculares y Laborales pertinentes que corresponden específicamente a cada cargo, estableciéndose que los candidatos que pasan esta primera etapa deben reunir el puntaje total de SESENTA (60) PUNTOS de conformidad a lo establecido en el Artículo 51 del Régimen de Selección de Personal para el Sistema Nacional de Empleo Público aprobado por Resolución S.G.P. N° 39/2010 y modificatorias.

Luego de un exhaustivo análisis de la documentación presentada por los postulantes a los cargos mencionados este CS resuelve, aprobar la nómina de postulantes que pasan la primera Etapa de Antecedentes Laborales y Curriculares que como Anexo IV forma parte integrante de la presente. Asimismo, los postulantes consignados en el Anexo V que forma parte integrante de la presente, no aprueban la Etapa de Antecedentes Laborales y Curriculares.

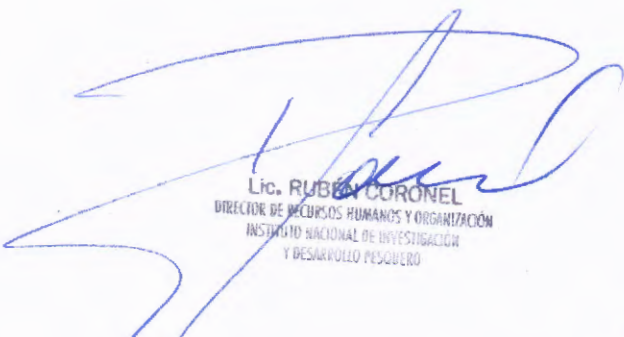
Acto seguido este CS, fija reunión para el día 15 de octubre de 2015 a las 09:00 horas en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO (INIDEP), sito en la calle Paseo Victoria Ocampo N° 1 de esta ciudad a fin de aprobar en sobre cerrado las preguntas y respuestas para las Pruebas Técnicas de los cargos que tiene asignado este CS, fijándose para el mismo día a las 10:00 horas la realización de la Prueba Técnica para los cargos: Investigador Especializado en Oceanografía con Orientación Biología-código de identificación: 2015-014209-INIDEP-C-SI-X-B, Investigador Especializado en Ambiente Marino-código de identificación: 2015-014210-INIDEP-C-SI-X-B, Investigador Especializado en Desarrollo de Artes de Pesca y Dispositivos de Selectividad código de identificación: 2015-014211-INIDEP-C-SI-X-B y para el día 23 de octubre de 2015 a las 10:00 horas para los cargos: Investigador Inicial en Biología Marina y/o Pesqueras - código de identificación: 2015-014212-INIDEP-C-SI-X-D, 2015-014213-



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Investigación  
y Desarrollo Pesquero

INIDEP-C-SI-X-D, 2015-014214-INIDEP-C-SI-X-D, 2015-014215-INIDEP-C-SI-X-D, 2015-014216-INIDEP-C-SI-X-D y 2015-014217-INIDEP-C-SI-X-D. Todo ello de conformidad a lo establecido en el Artículo 52 del Régimen de Selección de Personal para el Sistema Nacional de Empleo Público aprobado por Resolución S.G.P. N° 39/2010 y modificatorias.

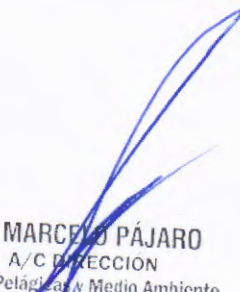
Por último, se solicita a la Secretaría Técnica, notifique a los postulantes detallados en el Anexo IV de la presente lo resuelto por este CS y que publique las grillas aprobadas en la cartelera habilitada al efecto y en la página WEB correspondiente. Siendo las 19:00 horas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmándose DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y efectos.-----



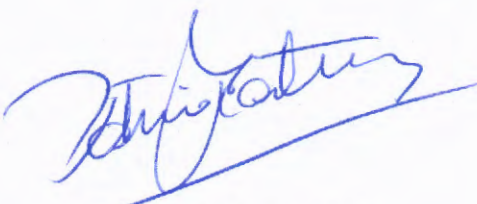
Lic. RUBÉN CORONEL  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN  
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN  
Y DESARROLLO PESQUERO




Lic. Liliana Inés SCIOLI



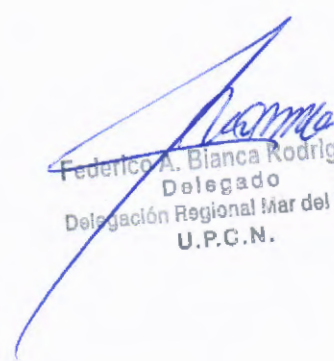
Dr. MARCELO PÁJARO  
A/C DIRECCION  
Pesq. Pelágica y Medio Ambiente



Lic. PATRICIA A. MARTÍNEZ  
A/C Dirección  
Pesquerías Demersales



RODRÍGUEZ NORMA  
DELEGADA  
UPCN



Federico A. Blanca Rodríguez  
Delegado  
Delegación Regional Mar del Plata  
U.P.C.N.



Lic. F. Perdomo